

## **¿Cuál es la verdad sobre la Inquisición?**

### **Rebeca Reynaud**

Se ha hablado mucho de la Inquisición o Santo Oficio. Se piensa que es un error histórico que empaña la figura de Iglesia, y en parte es así, pero hay que hacer matizaciones. Este tribunal se remonta a 1242 y fue abolido en 1834. Sobre todo los ingleses han hecho de ella una "leyenda negra". Esta leyenda se asoció al abuso de la tortura y al enriquecimiento de los tribunales mediante la confiscación de bienes de los reos. Es un hecho que la tortura ya existía, no fue invento del Santo Oficio.

El primer tribunal inquisitorial para juzgar delitos contra la fe nació en 1220, en Sicilia. Lo estableció el papa Honorio III a petición del emperador alemán. Estaba formado por teólogos franciscanos y dominicos. Este tribunal juzgaba delitos de herejía. En aquella época la herejía pasó a ser un delito comparable al de quien atenta contra la vida del rey, es decir, de lesa majestad, castigado con la muerte en hoguera como se acostumbraba entre los romanos. Inicialmente se intentó que los seguidores de los herejes abandonaran la heterodoxia a través de la predicación pacífica, luego se tomaron otras medidas.

Con la llegada de los Reyes Católicos al poder, Isabel y Fernando (siglo XV), el Santo Oficio cambió de modo notable. Los reyes de España consideraron que la unidad religiosa era clave para lograr la unidad territorial de sus reinos. La conversión de las minorías hebrea y morisca era el modo de conseguirlo. Algunos se bautizaron con convencimiento, otros, no. España era un país europeo aislado y pobre, con luchas entre los diversos reinos. Isabel costeó el viaje de Cristóbal Colón a las Indias, y descubrió América.

En España hubo muchas variantes en el modo como se trató a los hebreos a lo largo de la historia, pero el pueblo no miraba con buenos ojos a los hebreos prestamistas. Además se les consideraba culpables de la muerte de Jesucristo. Las revueltas se hicieron más violentas a finales del siglo XIV. En marzo de 1492, los reyes decretaron la expulsión de los judíos (unos 110,000). Sólo unos 10,000 se adhirieron a la fe, entonces surgió el criptojudasmo, la práctica oculta de la religión de Moisés.

Respecto a los moros, unos 350,000 en el siglo XV, la política fue similar. Casi todos los españoles tenían sangre mora y/o judía, por eso se empezó a llamar "cristianos viejos" a los que supuestamente no tenían mezcla.

Durante el siglo XVII aparece con fuerza el fenómeno social de la limpieza de sangre. Para acceder a ciertos puestos habría que ser cristiano viejo.

**¿Qué delitos juzgaba la inquisición?** Inicialmente el tribunal fue creado para frenar la heterodoxia entre los bautizados; luego para saber si las conversiones eran auténticas; pronto se añadió el luteranismo, y el alumbradismo. También se consideraban delitos contra la fe la blasfemia y la brujería. Se perseguían también delitos de carácter moral como la bigamia. La pena de muerte en hoguera se aplicaba al hereje contumaz. El resto de los delitos se pagaban con excomunión, multas, cárceles, oraciones, confiscación de bienes o limosnas penitenciales. Las sentencias eran leídas y ejecutadas en públicos en los llamados autos de fe. No se puede juzgar con la mentalidad de hoy los hechos de siglos pasados.

**Galileo no murió en la hoguera, ni se le juzgó por motivos científicos.**

Es común oír decir que la inquisición quemó a Galileo porque afirmó que la tierra se movía y que el sol era el centro del universo, pero esto es **falso**. Su castigo fue leer los 7 salmos penitenciales por dos años. Tiempo después, murió tranquilamente en casa. El primero en plantear esta teoría fue Copérnico. Todavía hoy en día le llamamos sistema copernicano. Copérnico era canónigo, nunca se le hizo nada. Pero Galileo quiso basar su postura en pasajes de la Biblia, actitud que no siguió Copérnico. Esto fue lo que se rechazó, pues era una interpretación personal no acorde con su tiempo ni con la Iglesia. Por esto y no por motivos científicos, la inquisición le puso de penitencia rezar los salmos penitenciales.

**La hoguera no era el castigo común, sino el extraordinario:** Los castigos impuestos por la inquisición eran muchas veces cosas sencillas: rezar algunas oraciones, hacer alguna penitencia, cargar con algún símbolo de su arrepentimiento, etc. Incluso muchas veces bastaba el arrepentimiento para que no se le castigara. Más aún, lo que muchas veces se quemaba no era a la persona, sino a la 'efigie', es decir a un muñeco que representaba a la persona.

**Los protestantes, musulmanes y otras religiones también tuvieron sus "inquisiciones".**

Todo mundo tenía su especie de inquisición. ***Por ejemplo William Cobbet, que fue un escritor protestante, en su libro "Historia de la reforma protestante" afirma que Isabel de Inglaterra (protestante) hizo y***

***causó más muertes de católicos en un año que la inquisición española en toda su historia.***

Todos, hasta Calvino -reformador protestante, hacían esto, porque ellos creían en un principio social que en aquel tiempo existía: "cuyus regio ipsius religio"= del que es la región es la religión. Así que si el príncipe, el rey o el gobernante era católico el pueblo mayormente sería de esa fe, si era luterano de igual manera, si era calvinista el pueblo sería de esa fe. Estar contra la religión era estar contra el rey.

Basta leer cómo Calvino tomó igualmente esta postura contra los católicos. No existía la "libertad religiosa" en el mismo nivel. Todos caminaron por el mismo error. Además, juzgar a la inquisición con criterios actuales es un verdadero anacronismo.

Se puede leer en cualquier enciclopedia cómo Calvino aplicaba las leyes, incluso con sus mismos correligionarios. **Los primeros fundadores de Estados Unidos, llamados "puritanos", eran protestantes huyendo de la persecución de intolerancia de otros protestantes.**

El Santo Oficio se enfrentó a una gigantesca maquinaria propagandística. Los efectos de la tergiversación, promovidos por el mundo protestante **gracias a la imprenta**, han sido tan duraderos que todavía hoy el término inquisición o inquisidor se identifican con horror, tortura y asesinato en todos los idiomas.

«La gran debilidad de la Inquisición consiste en haber querido defender la verdad con medios violentos». Este es el sintético juicio del padre Georges Cottier. Sólo cuando se hace un esfuerzo por pensar como razonaban las personas de aquel tiempo es posible comprender por qué tanta gente excelsa y de gran fe no experimentó los interrogantes que planteaba esta institución.

España en el siglo XVI era la primera potencia mundial; casi todas las naciones europeas eran enemigas suyas, al mismo tiempo era la principal muralla contra el protestantismo. De la inquisición se hizo una "leyenda negra" por los prejuicios de los anti-católicos y por desconocimiento de la mentalidad de la época. La inquisición es una "leyenda negra" porque se ha distorsionado y exagerado mucho sobre lo que fue realmente. Hay un mito creado en torno a ella.